

Jefatura Superior de Policía

CARACTERES DEL AMBIENTE VALENCIANO

Si comparamos el ambiente general de Valencia, tal y como se intentó reflejar y resumir en la Memoria última acerca del año 1947, con el que ha caracterizado al año que termina, y muy especialmente en los últimos meses, hemos de reconocer paladinamente que las características que fueron señaladas para el año anterior, en su aspecto económico, persisten en el nuevo y aún en cierto modo hay que confesar que se han intensificado en alguno de sus aspectos.

Resumíamos al año 1947, como «quizás el más dramático de los tres o cuatro años últimos para las clases sociales más modestas, incluyendo también a la clase media en general; pero ha sido también el año más beneficioso para los grandes comerciantes, industriales, exportadores y especuladores en general, sin que para ello hayamos de distinguir la especulación lícita de la que no lo es, porque a tal punto ha llegado el sentido del lucro y la avidez de ganancias, y a tal extremo la falta de respeto a la Ley en este punto, que ya son muy contados los comerciantes que pueden certificar haber conducido su negocio dentro de la vía de legalidad. El agio, la especulación desenfadada, el tráfico clandestino, el estraperlo descarado, son las formas ya habituales y cotidianas de allegar dinero».

Este retrato de enérgicas pinceladas que pretendía así recoger lo esencial del año 1947, puede decirse que es en cierto modo aplicable al que ahora termina. Pero con importantísimas novedades respecto de aquel.

Porque si bien es verdad que en el año 1948, la gravedad de la situación económica está alcanzando a zonas y aspectos de la economía que quedan heridos muy sensiblemente, no es menos cierto que la situación económica de la clase media en todos sus grados y de la obrera manual en todos los suvos, no solo no ha mejorado, sino que en cierto modo ha empeorado muy ostensiblemente, de modo que la situación económica afecta a todos, si bien no en la misma proporción ni con las mismas consecuencias, pues si la gran industria puede quizás haber disminuído sus ingresos, cuando está bien consolidada y no solamente fundada en la especulación y en la temeridad, puede muy bien arrostrar estos momentos de déficit siquiera en compensación a las fabulosas ganancias del año 1947. En cambio, el comercio y la industria modestos, y la clase media y la clase obrera manual, al mantener sus ingresos o disminuirlos frente al alza de los precios, han perdido poder adquisitivo y su situación prácticamente ha empeorado.

Pero hemos de reconocer que a todos afecta la crisis, aunque sea con alcance diverso. Y es de temer que, de continuar las circunstancias actuales, la situación adquiera tonos más sombríos. El malestar es extenso y general y el clamor de disgusto casi unánime. Las gentes, dolidas, por su situación, demuestran escasa coherencia en sus razonamientos, deduciendo consecuencias a todas luces ilógicas de unas premisas que nadie pone en duda; porque infiere que la actual situación económica es imputable, unas veces por incapacidad y otras por inmoralidad, a aquellos que están llamados a resolver, con su asesoramiento, con sus actos, iniciativas y gestiones, los problemas económicos. De ahí deriva una cierta animosidad que se traduce en palabras que llevan cierta carga de intención política.

Pero también es verdad que el problema económico actual se mueve dentro de un terrible círculo mágico del que solamente un enorme esfuerzo, un perspicaz estudio y una resuelta decisión permitiría la salida. El problema empezó a agravarse, según se dijo públicamente, en todos los sectores de opinión por la reducción de los créditos bancarios a empresas y particulares. A ello se ha venido atribuyendo la gran cantidad de suspensiones de pago, letras bancarias devueltas y efectivos sin situación real.

Mas también es cierto que esa situación creada da pábulo a que muchos industriales, no profundamente afectados por la restricción de créditos, busquen hábilmente el procedimiento de fingir un mal momento económico para solicitar la reducción de plantillas y aun cerrar las puertas de sus empresas, después de haber colocado sabiamente sus recursos económicos a buen recaudo y en saneada situación. De este modo el mal se intensifica y agrava por la conducta innoble y egoísta de los que así tratan de rehuir la colaboración patriótica ante una delicada situación de orden económico.

Otro factor ha venido a sumarse al de los créditos, y es, el de la restricción de energía eléctrica, que en los últimos meses está ocasionando tan hondo y graves daños en la economía privada, que muchos empresarios de diversos ramos de la producción, pero especialmente los de no muy potente economía, que no pueden instalar en sus industrias grupos electrógenos, se hallan en una situación crítica, obligados a no producir lo necesario y a sostener las plantillas de personal, sufragando los salarios totales de la nómina respectiva. Pero es claro que al lado de los empresarios que, efectivamente, padecen gravemente las consecuencias de esa reducción de suministros de energía, hay otros que en realidad pueden suplirlo suficientemente por otros medios,

pero trata solo de salvar sus intereses y eludir toda posible complicación o riesgo de sus empresas, porque imaginan que la situación de los demás está acarreado un estado general que a la larga pudiera repercutir en sus intereses. Y así, con pretexto de este peligro remoto, están contribuyendo a empeorar una situación que nadie puede ni debe negar en su gravedad, pero que no por eso se ha de reputar como próxima a la catástrofe.

Y esto da lugar al círculo mágico a que antes nos referíamos, pues ocurre que debido a la reducción de energía eléctrica (y en proporción mucho menor a la de los créditos bancarios), se están produciendo suspensiones de pago que no se pueden probar que sean fraudulentas, pero que en más de un caso puede que tengan una raíz que no sea la de la estricta situación económica en que nos hallamos. Pero a su vez, estas quiebras y suspensiones, esta situación general de la industria y el comercio, puede arrastrar en su caída importantes intereses de los Bancos hasta ponerlos en peligro de entrar también en franca bancarrota. Y porque en algún Banco de los existentes en España ya se ha iniciado el temor a esta posibilidad, resulta que estos tienden a restringir los créditos y a la reducción a su vez, tiende a empeorar la situación de las empresas, de modo que el antecedente se une al consecuente en una auto-inducción cada vez más intensa.

No puede negarse que existe el peligro de que la Banca misma, con semejante círculo vicioso, entre en barrena y caiga en una crisis de la que sería difícil la salida. Incluso ha existido ya el rumor, no comprobado y probablemente de escaso fundamento, de que alguna sucursal valenciana de Banco atravesaba una difícil situación, que ha podido soslayarse por la solidaridad y el auxilio económico de otras entidades bancarias. Pero también se ha dicho que «estas otras entidades bancarias» corren a su vez el peligro de verse también afectadas gravemente por la crisis, lo que traería una situación extraordinariamente grave. Pero todo esto más bien parece desmesuramiento de un estado real de cosas sobre el cual bien podrían influir imaginaciones y coyunturas psicológicas creadas al amparo de estos rumores.

Probablemente la causa profunda más importante y real de esta situación, es sin duda el ansia especulativa que ha invadido a todas las clases sociales incluso en pueblos de tanta vida económica como Valencia. Cuando terminó la guerra mundial (y esta es la verdad que hay que subrayar), el pueblo valenciano todo, se entregó de lleno a la especulación. Un hambre de ganancias, un ansia inmoderada de negocios, llevó a muchos a manejar fondos que no eran suyos y, con créditos excesivos, con valores más bien simbólicos que reales, se entregaron a empresas mercantiles o industriales para las que gran parte de ellos no tenían preparación económica alguna. Y la consecuencia ha sido esta situación de ahora. Pues en cuanto 1948, y para contener el alza inflacionista hubo que recurrir a la reducción de los créditos bancarios, todas esas empresas inestables de base, sin fundamento real alguno, vinieron abajo y los mismos Bancos acreedores, en muchos casos, tuvieron que recurrir a sostenerlos artificialmente para impedir la ruina de todos; o bien, han tenido que hacerse cargo de mercancías y efectos para colocarlos en el mercado y poder resarcirse de los daños irrogados. Esto ha

hecho que otros Bancos tomen actitudes de prudencia que, en muchos casos, da a entender un verdadero temor a las especulaciones temerarias, de modo que la misma Banca, no siempre sabe ahora qué solución dar al problema económico que a todos afecta.

Y téngase en cuenta que parte de la Banca, por lo que respecta a Valencia al menos, venía hace tiempo distanciándose bastante de la estricta misión de toda Banca: la de negociar documentos de crédito y operar con los fondos de su cartera con una prudencia que debe ser prácticamente ilimitada para no entrometerse en aventuras mercantiles y financieras de dudosas posibilidades. Por el contrario, venían lanzándose a operaciones y especulaciones problemáticas y en algún caso francamente ilegales lo que ha hecho que al llegar la situación económica actual, se hayan visto afectados doblemente, como Bancos prestatarios o emisores de crédito y como empresas, que han pretendido negociar en las industrias y en los negocios más diversos y aventurados.

Dos graves consecuencias hay que registrar a esta situación económica creada por la inflación de una parte, y la restricción de la energía por otra. Y estas dos consecuencias son: Una, el paro obrero, que cada día aumenta más a pesar de los enormes esfuerzos que vienen realizando la Magistratura y la Delegación Provincial del Trabajo, con la colaboración verdaderamente fervorosa de las Jerarquías Sindicales para impedir que el despido de personal prosiga y con él, la disminución de nóminas. Y como son muchos los casos en que la petición o propuesta de despido viene hecha o exigida por una suspensión de pagos real o fingida, no se puede evitar que numerosas familias queden a la intemperie económica, pues aunque estos despidos de trabajadores suelen venir acompañados de indemnización a los mismos en cuantía razonable y no tacaña, hay que esperar a que al término de un breve plazo empieza a sentirse los efectos del paro en muchos hogares. Esa es también la razón de que aun no se oiga el clamor de quejumbre y disgusto fundamental, mas es de esperar, que cuando las indemnizaciones conseguidas hayan sido agotadas por los presupuestos familiares, el problema del hambre haga su aparición en algunas familias modestas.

Otra consecuencia es el posible aumento del mercado negro, pues hay que calcular que cuando estas familias ahora en paro, agoten los recursos económicos de la indemnización, recurren al tráfico clandestino de artículos, lo que a su vez provocará una especie de competencia en ese mismo mercado que habrá de originar lógicamente un descenso en las cotizaciones del estraperlo, y consecuentemente, una caída de precios en aquellos productos agrícolas que, por estar intervenidos, venían traduciéndose buenos beneficios para los agricultores. En suma, que tampoco el estraperlo logrará producir el beneficio subsidiario que necesita la familia del parado.

SITUACION GENERAL DE LA PRODUCCION

De todo lo dicho se infiere que la situación general de la producción en las industrias valencianas es, sí, precaria, pero que el principal motivo de agravación es, mucho más que la tan cacareada restricción de los créditos bancarios, la

especulación a que venía dándose el pueblo valenciano, muy propenso a la aventura de los negocios, y también la reducción del suministro de energía eléctrica, que está colocando a industrias y comerciantes en crítica situación.

Cierto es que las grandes empresas y aún muchas de las medianas resuelvan el problema mediante la instalación de grupos electrógenos, pero estos aparte no ser asequibles por su coste de instalación y por el sostenimiento según el precio clandestino de la gasolina, a las empresas modestas, resulta que tampoco alcanza a subvenir por entero las necesidades de la industria, pues, aun tratándose de carbón el consumo de éste grava profundamente la economía industrial. Pero en fin, no puede negarse que es un medio suplementario que permite salir al paso, temporalmente, a no pocas industrias.

AMBIENTE OBRERO

Los trabajadores, por su parte, a pesar de las grandes mejoras sociales conseguidas (aumento de salarios, seguros sociales, bonificación de puntos, subsidio familiar, etc.), siguen, sin embargo, en una actitud de recelo o reserva respecto a la política general de España. Es inconcebible como, tras de todas estas mejoras, aún persisten en antiguas ideologías políticas o sindicales que debieran estar totalmente extinguidas en su ánimo, ya que en ningún caso podían imaginar que su nivel social fuera tan atendido y sus mejoras y situación económica tan viva y generosamente estudiadas. La misma situación económica general, difícil y contraída, afecta, sin duda, a sus intereses, pero el Gobierno, siempre atento a ello, no ha vacilado a sacrificar intereses de los empresarios, para que los de los trabajadores quedasen salvaguardados hasta donde las circunstancias lo permitan.

Sin embargo, no parece que los trabajadores tengan en cuenta estos esfuerzos, ni vean los desvelos con que las entidades y jerarquías estudian su situación; y cada vez que enjuician la labor de los Sindicatos o de las Delegaciones de Trabajo, dan a entender un malestar y un encono que no es fácil explicar por razones meramente económicas. Sin duda, el paro obrero empieza a afectar a una porción de la clase trabajadora, porción todavía pequeña, pero aquellos a quienes no ha llegado el momento del paro, siguen disfrutando de todas las ventajas y reivindicaciones conseguidas, sin que por eso mejore su actitud fundamental ante la política española.

POBLACION TRABAJADORA

Sin incluir a empleados de oficinas en fábricas, industrias y comercios, así como talleres, sino aludiendo solamente al genuino trabajador técnico o manual, el censo de trabajadores agrupados en la C. N. S. y separados por Sindicatos, es el siguiente:

Cereales	23.683
Frutos y Productos Hortícolas	32.984
Olivo	1.372
Alcoholes y Bebidas	6.115
Madera	14.625
Ganadería	6.796
Pesca	2.932

Piel	4.618
Textil	17.821
Vidrio	4.601
Construcción	13.804
Metal	18.122
Industrias Químicas	5.353
Combustibles	897
Agua, Gas y Electricidad	2.717
Papel y Artes Gráficas	5.973
Transportes	25.175
Hostelerías y Similares	6.617
Seguros	892
Banca y Bolsa	1.885
Espectáculos	6.128
Alimentación	3.621

Si a esto le añadimos los trabajadores del ramo de agricultura, que se eleva a 45.298 y el Sindicato de Actividades Diversas, que comprenden 13.403, tendremos un censo obrero alrededor de los 260.000.

AMBIENTE RELIGIOSO

A pesar de la crisis económica, el ambiente religioso valenciano, durante el año último, se ha intensificado ostensiblemente. Parece como si, al enrarecerse la situación económica general, las gentes valencianas, en vez de traducir su malestar en el orden económico con gestos de irritación o de mal humor, se hubieran acogido como creyentes a su fe tradicional, incrementando su devoción y las manifestaciones de recogimiento y de entusiasmo religioso. Con ocasión de la Consagración de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, no solamente la Capital, sino muchos pueblos de la provincia han dado patentes muestras de su catolicidad y su fe inquebrantable, en muchos días de solemnidades religiosas, durante los cuales, la Virgen valenciana, ha ido visitando a otras Vírgenes y a otros pueblos, siendo su presencia acogida en todos con un fervor y una fe tan honda y entrañada, que nadie puede poner en duda que ha sido sincera, evidente y multitudinaria en su espontaneidad y en sus manifestaciones cálidas. Siempre el pueblo valenciano dió pruebas de este profundo sentimiento religioso. Baste saber que aun en tiempos en que predominaba un ambiente político de izquierdas, esta fe tradicional y este sentido profundo de la devoción religiosa no faltaron nunca.

Así se comprende la escasez de delitos relacionados con la religión católica durante el año último, según registran las estadísticas de esta Jefatura Superior, pues los delitos contra el Culto, o que supongan actos vejatorios o atentados contra los Ministros eclesiásticos, son nulos.

AMBIENTE MORAL

Del mismo modo, se registra este rasgo psicológico de los valencianos en lo que respecta al orden moral, pues a pesar de la contracción económica, no se registra alza en la curva de aquellos hechos que están más directamente relacionados con las costumbres públicas.

Sin duda, el hecho de ser menor el número de prostitutas dadas de alta, según los ficheros de esta Jefatura, durante el año último, hay que atribuirlo a una mayor actividad policial sobre estas formas de equivalentes femeninos del delito.

Pero también es posible que tenga una influencia eficaz sobre ese hecho de la disminución de la prostitución pública en Valencia, el cierre o clausura del Reformatorio del Puig de esta provincia, lo que da lugar, posiblemente, a que las prostitutas que terminan su plazo de reclusión en el Reformatorio de Aranjuez, por hallarse más próximas a Madrid que a Valencia, vayan a aquella Capital y no a ésta.

Pero al lado de esa forma pública de la prostitución existe otra, la clandestina, que, debido a la corrupción de las costumbres, de una parte, y a la contracción económica, de otra, se mantiene en un nivel más bien con tendencia al aumento, siquiera porque en esta clase de prostitución es tan difícil precisar quién cae dentro de ella, que las estadísticas policiales no pueden recoger con exactitud el volumen real de ellas, no actuar los organismos policiales con la debida eficacia. Porque en la expresión «prostitución clandestina» entra, no solamente la que se prostituye mediante precio estipulado, pero sin quedar sujeta a la intervención policial ni a los certificados médicos, sino también la que tiene amantes de modo más o menos discreto, ya hasta la mujer que admite protecciones más o menos honestas y privadas por parte de varones. Resulta así que en esta clase de prostitución la lucha policial es más difícil y los resultados no siempre fáciles de valorar, pues es evidente que a mayor densidad de población, mayor índice existe de esta forma de la prostitución.

Sin embargo, el resultado obtenido, según los datos numéricos que arrojan las estadísticas de esta Jefatura Superior, no pueden ser más halagüeños, mucho más si a ello se añade otras formas de actuación policial que, sin referirse directamente a ninguna de esas variedades de la prostitución, tienen estrecha relación con la moral y las costumbres. Tales son: los delitos y faltas que se cometen en lugares de esparcimiento (bailes, espectáculos, cafés) y las formas de la delincuencia general que atañe a ello.

Denuncias por faltas a la moral en lugares públicos	3
Idem por blasfemar	5
Prostitutas detenidas por hacer la carrera	73
Idem propuestas para el Reformatorio de Aranjuez	10
Casas de lenocinio clausuradas	5
Dueñas de casas de lenocinio denunciadas	4
Prostitutas dadas de alta en el Negociado de Higiene	207
Detenidos como invertidos sexuales	15
Carnets concedidos para camareras	50
Solicitudes denegadas para el ejercicio de camareras	6
Establecimientos públicos clausurados por ambiente inmoral	3
Casas particulares denunciadas por recibir parejas	25
Hoteles y Pensiones denunciados por recibir parejas	10

Los casos de delincuencia común, pero relacionados con el ambiente moral de Valencia, arro-

jan los siguientes resultados en el año que termina:

	Casos	Detenidos
Abortos	22	14
Infanticidio	2	1
Estupro	20	16
Abusos deshonestos	18	15
Corrupción de Menores	9	11
Abandono de familia	65	20
Rapto	2	3
Abandono de niños	26	3
Escándalo público	9	13
Violación	15	4

Delincuencia y pre-delincuencia infantil

También tiene estrecha relación con la contracción económica el ambiente familiar y la relajación de la moral y las costumbres, aquellas formas de la delincuencia infantil cuyos antecedentes hay que buscarlos en una defectuosa educación, en el mal ejemplo de los hogares o en la desprotección por parte de las familias que hace que los niños vivan sin dirección y control en plena calle, merodeando en torno a las estaciones de ferrocarril o de autobuses o en la proximidad de los hoteles, establecimientos y espectáculos públicos. Ya el hecho de esta vida sin control de los niños da en sí mismo una forma de pre-delincuencia o propensión o inminencia para delinquir. Y aunque la labor que viene desarrollando la Junta de Protección de la Infancia, el Tribunal Tutelar de Menores y las Instituciones y Organismos que les son anejos, es realmente celosa, inteligente y eficaz, no hay modo humano de evitar que florezcan estas formas de inmoralidad en los niños y en los jóvenes.

He aquí el resultado que arrojan las estadísticas policiales:

Menores recogidos en la vía pública ...	179
Entregados a sus padres	48
Entregados a Establecimientos Benéficos	131
Presentados al Tribunal Tutelar de Menores	282
Informes y servicios realizados por vida	
licenciosa de Menores	28
Idem, ídem por vagabundez	30
Idem por insumisión de los Menores a sus familias	183
Idem por infracción de órdenes gubernativas	19
Informes de protección de Menores	322
Expedientes abiertos durante el año	423
Idem reabiertos de años anteriores	102
Idem de revisión	304

Delincuencia de Adultos relacionada con la vida económica

Por lo que se refiere a la delincuencia común de adultos, se nota una tendencia al alza del número de hechos delictivos que, aparte otros orígenes, hay que buscar la raíz en la contracción de la vida económica en general. Tales son los delitos de contrabando, defraudación y contra las normas de abastecimientos. Pero también los mismos hechos de delincuencia común, como los hurtos y las estafas, puede que tengan alguna relación con la situación económica. Por lo menos el

aumento de esta forma de delincuencia tal y conforme aparece en los datos de esta Jefatura Superior, hay que enjuiciarlos así, pues el paro, tanto industrial como agrícola, y la insuficiencia de los salarios y los beneficios sociales, han buscado la compensación subsidiaria en estas formas de delincuencia común. Y eso que las estadísticas de esta Jefatura no engloban aquellos hurtos de frutos y productos del campo que se han realizado en los medios rurales y que por su escasa cuantía no han tenido repercusión en los archivos policiales.

Delincuencia común de adultos no relacionada con la situación económica

Por otra parte, la delincuencia común que no parece tener relación con la situación económica general, pero que tampoco aparece vinculada con otros móviles, como el atraco, por ejemplo, presenta un nivel más bien bajo con relación a años anteriores.

A estos datos hay que añadir los servicios practicados respecto a delincuentes profesionales o reclamados, cuyas denuncias o diligencias no han sido tramitadas por las Dependencias de esta Jefatura, o lo fueron en años anteriores y han sido en éste detenidos. También hay que comprender en este concepto aquellos individuos que sin ser propiamente delincuentes, entrañan cierta peligrosidad social y han sido detenidos por esa razón.

Servicios burocráticos efectuados

El número de servicios burocráticos efectuados, en sus diferentes aspectos, en esta Jefatura Superior y durante el año que termina, es el siguiente:

Negociado de Establecimientos, Espectáculos, Automóviles, Higiene y Hospederías

Detenidos por venta ilegal de localidades	51
Detenidos por revisión diaria partes viajeros	7
Espectáculos denunciados por infracciones	49
Establecimientos públicos denunciados por infracción de hora de cierre ...	23
Hoteles y pensiones denunciados por diversas infracciones	23
Autorizaciones y renovaciones mozos cuerda	59
Autorizaciones para mozos de hotel ...	21
Autorizaciones denegadas	4
Número de cartones visados para vehículos de motor	2.406
Volantes entradas viajeros, comprobados	184.136
Volantes de salida de viajeros, comprobados	17.500
Volantes entrada de automóviles	5.200

Volantes de salida de automóviles ...	4.700
Número de asuntos tramitados en el Negociado de establecimientos ...	580
Número de asuntos tramitados en el Negociado de Espectáculos	3.486
Número de asuntos tramitados en el Negociado de Hospederías	203
Número de asuntos tramitados en el Negociado de Higiene	77
Número de libros de hospederías diligenciados	90
Número de libros de garages diligenciados	25
Asuntos tramitados en el Negociado de Automóviles	1.304

Negociado de Pasaportes y Extranjeros

Pasaportes expedidos en 1948	2.447
Visados para salir de España	3.331
Autorizaciones de residencia extranjeros	580
Visados de permanencia de extranjeros	410
Cédulas de inscripción de extranjeros (apatridas)	22
Trípticos diligenciados	17.533

Negociado de Armas y Explosivos

Licencias de caza concedidas	11.500
Idem para caza gorrion	1.336
Idem de caza con perro y con red.	210
Pemisos de armas concedidos	1.800

Negociado de Multas

Multas a viajeros indocumentados ...	2.600
Idem por faltas a la moral	108
Por infracción Espectáculos y Hospederías	146
Por infracción Establecimientos	60
Por infracción Armas y Explosivos ...	248
Por infracción Reventa localidades y artículos intervenidos	148
Por infracción Disposiciones Gubernativas	32
Por escándalo y blasfemia	122
Por actos inmorales en las playas	58
Por infracción sobre disposiciones de extranjeros	16
Por conceptos varios	80

CONCLUSION

De todo lo expuesto se deduce la pericia, la diligencia, la competencia y el celo de todos y cada uno de los funcionarios que han prestado servicio en esta Jefatura Superior, durante el año que termina, habiendo merecido por parte del Jefe Superior no solamente la gratitud por la actividad desplegada, sino también la expresión de hallarse orgulloso al frente de todos ellos.